



ACTA N°44/20. Municipio 18 de Mayo, martes 17 de noviembre de 2020.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuj, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Rosa Recarte, Adriana Sánchez, Verónica González y Juan Cervini.

Siendo las 18:20 hs. comienza la sesión ordinaria.

Recepción de invitados: se presentan ante el Cuerpo la Ong Amanecer con el objetivo de describir el proyecto de carácter social que pretenden desarrollar en la ciudad 18 de Mayo. Los referentes indican que el mismo involucra la creación de un centro que se denominará "Centro de Barrio para 18 de Mayo en San Isidro". Luego de exponer brevemente los objetivos y particularidades del mismo, se lleva a cabo el respectivo intercambio entre los presentes para culminar finalmente la recepción.

Orden del día: 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro.42/20 y 43/20 se aprueban 4 en 4.

2)-Lectura, aprobación y firma de resoluciones Nro. 157/20, 158/20 y 159/20 se aprueban 4 en 4.

3)-**Presentación de Previos:** Concejel Cervini solicita minuto de silencio por fallecimiento del señor Pedro Recalde, lo cual se vota 4 en 4. Alcalde Alpuj informa respecto de trabajos realizados en territorio: se continúa con la confección de cabezales, se procedió a la demolición de un muro que se encontraba en peligro de derrumbe ubicado entre dos padrones linderos sobre calles Reconquista y Padre Novoa, de común acuerdo con vecinos, previo comunicación a Dirección de Contralor. Además se instaló plancha para rotonda de San Francisco con el objetivo de facilitar pasaje de peatones. Desde Secretaría se da lectura a informe de cuadrillas descentralizadas de podas y mantenimiento de Espacios Públicos así como avance semestral Julio a Octubre 2020, entregándose una copia de cada documento a los integrantes del Cuerpo. Por otra parte se ponen a consideración las siguientes notas: Solicitud de reposición de torre de computadora – Comedor de Vista Linda como punto n°7; Nota solicitud de caños y ensanchamiento de canaleta – Señor Daniel Tejera Alonso, como punto n°8; Nota solicitud de entrada peatonal y vehicular – Señora María Ortega como punto n°9, firma de Acta de la Comisión de Seguimiento de Compromiso de Gestión acordado entre el Municipio de 18 de Mayo y la Intendencia de Canelones como punto n°10 y Determinación de aforo para Audiencia Pública, como punto n°11; se votan todas los puntos 4 en 4.

4)- Permanece en Orden del Día nota de usuarios de Comedor Municipal por viandas de días sábados. Alcalde Alpuj hace referencia a que recibió un informe por parte de Director Alvaro Bravo quien se incorporó recientemente de su licencia. En el mismo se comunica que los días viernes se brinda porción doble de alimentación a cada usuario, alineando al mismo al resto de los servicios de alimentación, tanto de INDA como de IdC, dado que los aportes del Instituto cubren los servicios de lunes a viernes. Existiendo acuerdo en comunicar a los interesados los enunciados emanados de la Dirección de Desarrollo Humano, se vota 4 en 4.

5)- Permanece en Orden del Día nota solicitud de colaboración por construcción de muro – Grupo amor y Amistad. Alcalde Alpuj informa respecto a visita realizada al predio de la organización indicando que hay un tejido el cual está sembrado por cañas tacuaras, lo cual hace necesaria la construcción de un muro de 20 metros de largo. En ese sentido presenta cotización de materiales por valor de 29.368 pesos. Habiendo acuerdo se determina aprobar el presupuesto, el cual se vota 4 en 4.

6)- Solicitud de publicidad rodante para actividad por el 25N – Colectivo Violeta Feminista 18 de mayo. Existiendo acuerdo en el Cuerpo se aprueban 4 horas de publicidad rodante, por tanto se vota 4 en 4.

7)- Solicitud de reposición de torre de computadora – Comedor de Vista Linda. Se determina proceder a la compra, lo cual se aprueba 4 en 4.

8)- Nota solicitud de caños y ensanchamiento de canaleta – Señor Daniel Tejera Alonso. Se resuelve que Alcalde Alpuj visite el lugar y se da pase a operativa, lo cual se vota 4 en 4.

9)- Nota solicitud de entrada peatonal y vehicular – Señora María Ortega. Pase a operativa con visita de Alcalde Alpuj, se aprueba 4 en 4.

10)- Firma de Acta de la Comisión de Seguimiento de Compromiso de Gestión acordado entre el Municipio de 18 de Mayo y la Intendencia de Canelones. Se procede a la firma del Documento por parte de los integrantes del Cuerpo. Se aprueba 4 en 4.

11)- Determinación de aforo para Audiencia Pública. Luego de discutido el tema, se aprueba la inscripción vía telefónica, de hasta 20 interesados a los efectos cumplir con los protocolos sanitarios y de distanciamiento social. Se aprueba 4 en 4.

Siendo las 20:00 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 24 de noviembre de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 24 de noviembre de 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 70.

Copia de original que fue a la lista 2/8/20

NELSON ALPUJ

ROSA RECARTE

Juan Cervini

VERÓNICA GONZÁLEZ